

“SI COMPRENDEMOS LO QUE ESTA EN JUEGO”

Pronunciamiento público en defensa de la vida

Frente a la propagación del coronavirus en el mundo, el gobierno boliviano está aplicando medidas de contención para evitar el contagio masivo en nuestro país. La magnitud de la pandemia ha desnudado la crítica situación del sistema de salud que hemos heredado y la vulnerabilidad de toda la población expuesta a la propagación del contagio. Al igual que en otros países, el gobierno ha establecido la cuarentena nacional y medidas de compensación social para paliar la crisis sanitaria y económica que afecta a la población boliviana.

Si bien dichas medidas han generado desconcierto en algunos sectores reacios a acatar las disposiciones que, a su vez, son señales del grado de manipulación, desinformación o incomprensión de la gravedad de la situación, consideramos que algunas autoridades de gobierno deben rectificar y mejorar sus decisiones y conductas, para generar conciencia colectiva frente a la pandemia y empatía para combatirla.

Un estado de emergencia o cualquier medida de seguridad, debe guiarse por los principios de derechos humanos para proteger la salud pública, evitando derivar en la restricción de libertades fundamentales y la violación de Derechos Humanos. Por ello es de vital importancia que las Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana, instancias llamadas a hacer cumplir las disposiciones para el periodo de cuarentena, no cometan excesos, ni abuso de autoridad al aplicar las mismas. El distanciamiento social y otras medidas pueden exponer a la sociedad civil a arrestos por desacato o movilizaciones sociales, que contradicen la legislación nacional sobre el ejercicio de derechos civiles y la libertad de reunión y asociación. El encarcelamiento de quienes desobedezcan esas normas, no contribuye a frenar la propagación del virus.

Preocupan también los casos en que ciudadanos e incluso personal médico, evitaron en varias ciudades del país que los enfermos ingresen a los centros de salud y tengan acceso a los servicios necesarios para tratar la enfermedad y procurar su recuperación, vulnerando los derechos humanos de estas personas y, en el caso del personal médico, faltando a los deberes constitucionales a los que están sujetos y a las obligaciones y códigos de ética que su profesión conlleva. Reconocemos la valiosa labor y los riesgos que corren médicos y trabajadores de salud y por ello es prioritario que cuenten con insumos y medios necesarios para enfrentar la pandemia.

Preocupa también la situación de indefensión de compatriotas varados en el exterior. Las medidas gubernamentales deben asegurar mecanismos y protocolos que permitan su repatriación y protección para no atentar contra su salud, integridad y libertad de circulación, consagrados en la Constitución.

Preocupan los efectos de la crisis en grupos vulnerables como pueblos indígenas, personas en situación de calle, discapacitados, personas con otras enfermedades crónicas, campesinos y pequeños productores, personas que no cuentan con un empleo y quienes habitualmente generan sus ingresos en la economía informal y no tienen acceso a los recursos mínimos para asegurar su subsistencia.

Preocupa que existan casos de violencia intrafamiliar y contra las mujeres que no están siendo denunciados en esta fase de cuarentena. Es importante determinar que las mujeres que buscan ayuda puedan salir en cualquier momento de sus viviendas. Convocamos a la ciudadanía a crear redes de contención solidaria y colectiva, evitando, interviniendo o denunciando cualquier acto de violencia.

Semanas de intensos combates contra esta pandemia nos dejaron más personas muertas, infraestructura hospitalaria colapsada, crisis económica generalizada... pero debemos tener la capacidad de sobreponernos como país, como sociedad, con un proceso de restauración de la unidad nacional, y de protección y respeto de los derechos humanos, escribiendo, entre todos, un pasaje más de la historia de Bolivia.

Así, asegurar que tanto enfermos con el virus como quienes están contribuyendo a frenar la crisis, gocen de las garantías necesarias para ejercer sus derechos y proteger su vida (personal de salud, comerciantes, farmacéuticos, policías, militares y toda persona que, por su trabajo, está en contacto permanente con la ciudadanía); brindar protección, asistencia psicológica e información necesaria a la población en su conjunto para prevenir el contagio y afrontar el miedo que enfrenta día a día, son pilares básicos para tender puentes de solidaridad y responsabilidad colectiva, y aumentar la conciencia pública sobre los riesgos y las implicancias de la emergencia sanitaria y humanitaria que afecta a la sociedad boliviana.

Más allá de las obligaciones del Estado, la sociedad civil juega un rol fundamental y puede contribuir a paliar la crisis que ni éste ni otro gobierno, estaba preparado para afrontar. Es en este marco que se recuerda a las autoridades públicas, que las organizaciones de la sociedad civil (organizaciones sociales, ONG, organizaciones defensoras de derechos, sindicatos, asociaciones profesionales, organizaciones comunitarias, indígenas, de jóvenes...) son interlocutores válidos, por lo que se sugiere tomar en cuenta su participación para realizar un trabajo coordinado.

Ganar la confianza de la ciudadanía a través de información transparente y oportuna, trabajar juntos por el bien común y garantizar el funcionamiento de instituciones responsables y democráticas, ayudara a construir herramientas más efectivas para superar esta crisis y aprender lecciones para el futuro.

Ningún gobierno puede abordar la pandemia solo, y menos en un contexto en el que además de la precariedad del sistema de atención de salud, se evidencia que los beneficios de la pasada bonanza económica vivida en Bolivia, no han llegado a sectores que aún viven en situación de pobreza y desigualdad.

El coronavirus ha puesto a prueba a la sociedad, al gobierno, las comunidades y la ciudadanía en su conjunto. Ha puesto a prueba nuestros principios y valores desafiados por profundos temores, hostilidades y actitudes discriminatorias, propias del individualismo arraigado en la sociedad.

Estamos ante una situación excepcional que demanda la intervención y el compromiso solidario de todos los actores públicos y privados, donde no caben posiciones encontradas sino la defensa de la Vida y, en ese marco, el replanteamiento de una nueva sociedad y un nuevo estado en el que el bienestar y la seguridad social, la tranquilidad, la convivencia armónica y la protección de los derechos de ciudadanos y ciudadanas, sea la prioridad nacional.

¡Estamos a prueba!

3 de Abril de 2020

Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social-UNITAS

ACLO, APROSAR, CASA DE LA MUJER, CEDLA, CEJIS, CENDA, CERDET, CIAC, CIDEM, CIPCA, DNI-B, FUNDACION URAMANTA, IICCA, INDICEP, ISALP, IPTK, KURMI, MUJERES EN ACCION, PIO XII, SEMTA